



Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2022

ACT. ALEJANDRO SIBAJA RIOS
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE ENTREGABLES

1.- Identificación del Servicio

Número de Contrato	ASEA-DGRMS-AD-022-2022.
Nombre u objeto del contrato	Servicio de Capacitación denominado curso "HABILIDADES DIRECTIVAS" dirigido a personal de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).
Proveedor	COLLEGE FAM S.A. DE C.V.
Área requirente	Dirección General de Capital Humano
Suficiencia financiera	Folio G00-F-018-2028 Oficio ASEA/UAF/DGRF/0490/2022.

2.- Identificación del Entregable

Número de entregables	5
1) Diagnóstico "Estilo de Liderazgo"	1) Una carpeta física y electrónica para la persona servidora pública Administradora del Contrato, la cual deberá contener la información con los resultados del Diagnóstico "Estilo de Liderazgo", solicitada en el punto II.2 de las presentes Especificaciones Técnicas, la cual se entregarán vía correo electrónico y de forma física.
2) Manual del participante	2) Una carpeta electrónica y física para cada participante, y otra para la persona servidora pública Administradora del Contrato, que se entregarán vía correo electrónico y de forma física, la cual deberá contener lo siguiente: Introducción; temario del curso, así como la semblanza del instructor o los instructores que lo impartirán, además de cada una de las presentaciones que se utilizarán en el curso.
3) Lista de Calificaciones y evaluación de los participantes.	3) Una lista de calificaciones y la evaluación de las y los participantes en el curso, y por cada grupo, que se entregará a la persona servidora pública administradora del contrato en formato electrónico, mediante dispositivo USB o CD y de forma física, impresas en papel membretado del licitante adjudicado.
4) Lista de asistencia.	4) Una lista de asistencia de las y los participantes, por cada sesión del curso y por cada grupo, que se entregará a la





Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2022

<p>5) Diploma o constancia de participación.</p>	<p>persona servidora pública administradora del contrato de forma electrónica, mediante dispositivo USB ó CD y de forma física impresa en papel membretado del licitante adjudicado.</p> <p>5) Diploma o constancia Individual por participante, que se entregará a la persona servidora pública administradora del contrato de forma física impreso con las siguientes características: Deberá contener nombre del participante, fecha de duración del curso, fecha de expedición de la constancia o diploma, nombre de la Institución o instructor que lo impartió, logos de ambas instituciones (Licitante adjudicado y la ASEA), nombre del curso, total de horas acreditadas de éste y calificación obtenida por las y los participantes.</p>
<p>Fecha compromiso</p> <p>1) Diagnóstico "Estilo de Liderazgo"</p> <p>2) Manual del participante</p> <p>3) Lista de Calificaciones y evaluación de los participantes.</p> <p>4) Lista de asistencia.</p>	<p>1) Una carpeta física y electrónica para la persona servidora pública Administradora del Contrato, la cual deberá contener la información con los resultados del Diagnóstico "Estilo de Liderazgo", solicitada en el punto II.2 de las presentes Especificaciones Técnicas, la cual se entregarán vía correo electrónico y de forma física.</p> <p>(12/08/2022)</p> <p>2) Una carpeta electrónica y física para cada participante, y otra para la persona servidora pública Administradora del Contrato, que se entregarán vía correo electrónico y de forma física, la cual deberá contener lo siguiente: Introducción; temario del curso, así como la semblanza del instructor o los instructores que lo impartirán, además de cada una de las presentaciones que se utilizarán en el curso.</p> <p>(12/08/2022 grupo 1 y 13/08/2022 grupo 2)</p> <p>3) Una lista de calificaciones y la evaluación de las y los participantes en el curso, y por cada grupo, que se entregará a la persona servidora pública administradora del contrato en formato electrónico, mediante dispositivo USB ó CD y de forma física, impresas en papel membretado del licitante adjudicado.</p> <p>(20/09/2022 grupo 1 y 21/09/2022 grupo 2)</p> <p>4) Una lista de asistencia de las y los participantes, por cada sesión del curso y por cada grupo, que se entregará a la persona servidora pública administradora del contrato de forma electrónica, mediante dispositivo USB ó CD y de forma física impresa en papel membretado del licitante adjudicado.</p> <p>(20/09/2022 grupo 1 y 21/09/2022 grupo 2)</p>





Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2022

<p>5) <i>Diploma o constancia de participación.</i></p>	<p>5) <i>Diploma o constancia Individual por participante, que se entregará a la persona servidora pública administradora del contrato de forma física impreso con las siguientes características: Deberá contener nombre del participante, fecha de duración del curso, fecha de expedición de la constancia o diploma, nombre de la Institución o instructor que lo impartió, logos de ambas instituciones (Licitante adjudicado y la ASEA), nombre del curso, total de horas acreditadas de éste y calificación obtenida por las y los participantes.</i> (20/09/2022 grupo 1 y 21/09/2022 grupo 2)</p>
<p>Fecha de entrega</p> <p>1) <i>Diagnóstico "Estilo de Liderazgo"</i></p> <p>2) <i>Manual del participante</i></p> <p>3) <i>Lista de Calificaciones y evaluación de los participantes.</i></p> <p>4) <i>Lista de asistencia.</i></p> <p>5) <i>Diploma o constancia de participación.</i></p>	<p>1) <i>Una carpeta física y electrónica para la persona servidora pública Administradora del Contrato, la cual deberá contener la información con los resultados del Diagnóstico "Estilo de Liderazgo", solicitada en el punto II.2 de las presentes Especificaciones Técnicas, la cual se entregarán vía correo electrónico y de forma física.</i> (11/08/2022)</p> <p>2) <i>Una carpeta electrónica y física para cada participante, y otra para la persona servidora pública Administradora del Contrato, que se entregarán vía correo electrónico y de forma física, la cual deberá contener lo siguiente: Introducción; temario del curso, así como la semblanza del instructor o los instructores que lo impartirán, además de cada una de las presentaciones que se utilizarán en el curso.</i> (11/08/2022)</p> <p>3) <i>Una lista de calificaciones y la evaluación de las y los participantes en el curso, y por cada grupo, que se entregará a la persona servidora pública administradora del contrato en formato electrónico, mediante dispositivo USB o CD y de forma física, impresas en papel membretado del licitante adjudicado.</i> (19/09/2022)</p> <p>4) <i>Una lista de asistencia de las y los participantes, por cada sesión del curso y por cada grupo, que se entregará a la persona servidora pública administradora del contrato de forma electrónica, mediante dispositivo USB o CD y de forma física impresa en papel membretado del licitante adjudicado.</i> (19/09/2022)</p> <p>5) <i>Diploma o constancia Individual por participante, que se entregará a la persona servidora pública administradora del contrato de forma física impreso con las siguientes</i></p>






Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2022

	<p>características: Deberá contener nombre del participante, fecha de duración del curso, fecha de expedición de la constancia o diploma, nombre de la Institución o instructor que lo impartió, logos de ambas instituciones (Licitante adjudicado y la ASEA), nombre del curso, total de horas acreditadas de éste y calificación obtenida por las y los participantes.</p> <p>(19/09/2022)</p>
Responsable de aceptación	<p>Mtra. Angélica María Murcia Arreola Directora de Formación y Desarrollo Profesional</p>

3.- Aceptación del Entregable

Por este medio se hace constar que la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), recibe del proveedor **COLLEGE FAM S.A. DE C.V.** y acepta a entera satisfacción el producto (entregable) señalado en este documento, toda vez que este fue revisado y cumple con las especificaciones requeridas en las Especificaciones Técnicas del contrato que ampara la prestación del servicio. Asimismo, se establece que no existe impedimento alguno para realizar el pago correspondiente al proveedor **COLLEGE FAM S.A. DE C.V.** por los entregables referidos, correspondientes al 100% del valor de dicho contrato.

<p>Revisó y Aceptó</p> 
<p>Mtra. Angélica María Murcia Arreola Directora de Formación y Desarrollo Profesional / Administradora del Contrato</p>